

## JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL 27 DE ENERO DE 2020

Siendo las 11:00 h. del día 27 de enero de 2020, se da comienzo a la sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que figuran en el Anexo I, para desarrollar los puntos del orden del día remitido:

1. Aprobación, si procede, de las respuestas de la Comisión del Grado de Historia a las alegaciones recibidas sobre Adscripción-vinculación (Anexo 1.1, Anexo 1.2 y Anexo 1.3).
2. Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión para la modificación del Plan de Filología Hispánica (Anexo 2).
3. Aprobación, si procede, de los informes económicos anteriores (Anexo 3.1 y Anexo 3.2).
4. Aprobación, si procede, del nuevo nombramiento de estudiantes en la Comisión de Calidad del Centro.
5. Aprobación, si procede, de propuesta de *Seminario de Estudios de Género, Cultura y Comunicación "Pilar Quirosa"*.
6. Convocatoria de elecciones a Junta de Centro conforme al calendario electoral que decidirá la Junta Electoral de la Universidad de Almería.

Antes de comenzar con el primer punto del orden del día, el Sr. Decano recuerda a la sala que, tal y como se aclaró en la anterior sesión, no está permitido por ninguno de los asistentes grabar la sesión y vuelve a leer la parte que así lo especifica el informe remitido por Secretaría General.

El profesor Jorge Lirola dice que solicitará dicho informe al Decanato.

1. Tras darse lectura al primer punto, se abre diálogo comenzando el profesor Manuel López: quiere dejar claro que se opone a que sus palabras sean grabadas.

En relación al primer punto, dice mantener su discrepancia con respecto a la Adscripción-vinculación de las asignaturas en el Grado de Historia pero que, dado que no es su intención entorpecer el proceso del nuevo Grado, ha decidido retirar las alegaciones presentadas.



Seguidamente toma la palabra el profesor Juan Luis López Cruces que, sumándose al discurso del profesor Manuel López, también decide retirar las alegaciones presentadas por su parte.

A continuación, el profesor José Luis López Castro dice hablar en nombre de la Comisión del Grado en Historia y expresa la disposición de dicha Comisión a colaborar en plantear nuevos títulos donde se dé cabida a lo alegado.

El profesor Jorge Lirola en su turno de palabra solicita que se ajuste el nombre de la asignatura Epigrafía y Numismática a su contenido proponiendo "Epigrafía y Numismática Grecolatina".

El Sr. Decano informa a la sala sobre la asignatura Gestión del Patrimonio Histórico, que sustituye a las Prácticas Curriculares y que en el documento aparece como "error". La Vicerrectora de Ordenación Académica ha informado al Sr. Decano que debe aparecer en el Plan de Estudios por si en algún momento se debiera impartir. Una vez explicado esto, el Sr. Decano pregunta a la sala si se está de acuerdo en incluir esa asignatura y dar paso a la votación.

#### Votación

A favor: 40

En contra: 0

Abstenciones: 1

2. Una vez leído el segundo punto del orden del día se vuelve a abrir el debate.

El estudiante José Vicente Llanos muestra su disconformidad a la aprobación de una Comisión donde la representación del sector de los estudiantes esté sin decidir.

El profesor Manuel López propone a la sala incluir en la Comisión propuesta un representante del área de Lenguas Modernas y otro de la de Filologías Latina y Griega.

El profesor Jorge Lirola opina que la representación estudiantil debe ser efectiva y expresa estar de acuerdo con el planteamiento del profesor López pero propone aumentar en más de dos los miembros de dicha Comisión; en concreto propone que haya un representante por cada área.



El profesor Javier Fornieles expresa su extrañeza al haber mucha más representación de unas áreas sobre otras.

La profesora Esther González dice estar de acuerdo con el planteamiento del profesor Manuel López y cree que unas áreas tienen mayor peso que otras y opina que todas las áreas que impartan clase en el plan deben tener representación en dicha Comisión.

A esta opinión se suma la profesora Carmen Bretones, aunque dice no tener la intención de complicar el proceso.

La profesora Yolanda González Aranda informa a la sala que todavía no han comenzado a trabajar y que habrá reuniones con todas las áreas, estén o no en dicha Comisión.

El profesor Rafael Quirosa muestra su opinión en relación a la representación de los alumnos en la Comisión y expresa que deben ser elegidos por el propio alumnado.

De mismo modo, dice estar de acuerdo con la propuesta del profesor Manuel López.

El profesor José María Muñoz pregunta si existe alguna normativa en la que se limite el número de miembros en la composición de esas comisiones.

El Sr. Decano le responde que habrá las vocalías que se acuerden en Junta de Centro.

La estudiante Carina Tripijana dice estar de acuerdo con el profesor Rafael Quirosa y debe ser la representación estudiantil la que elija a sus representantes en la Comisión.

Además, solicita que se amplíe en un estudiante más que esté en la situación de continuación de estudios.

El profesor Lirola opina que cuanto más variedad en representación será mejor y hace referencia a los Estatutos de la Universidad donde se recoge la composición de las comisiones en la creación de nuevos Grados.

La estudiante Ángeles López dice que la propuesta del profesor Javier Fornieles le parece muy interesante.



La profesora Lucía Presentación Romero quiere agradecer la buena disposición de la profesora Yolanda González Aranda a la hora de tener en cuenta a las áreas minoritarias.

Como resultado de lo debatido, el Sr. Decano propone votar la aprobación de la Comisión aumentándola en tres miembros más: uno del área Lenguas Modernas, otro de Filología Clásica y uno más del sector de estudiantes.

#### Votación

De un total de 40 miembros, ya que uno ha abandonado la sala:

A favor: 35

En contra: 3

Abstenciones: 2

3. Una vez leído el punto tercero, el profesor Jorge Lirola pide la palabra y dice que le resulta llamativa que las partidas en publicidad coincidan exactamente en la cantidad en ambos años. El Sr. Decano le responde que eso es debido a que se trata de contratos ya cerrados con las revistas Novaciencia y Foco Sur.

#### Votación

De un total de 39 miembros, ya que vuelve a abandonar la sala otro miembro:

A favor: 37

En contra: 0

Abstenciones: 2

4. El Sr. Decano lee el cuarto punto del orden del día y le cede la palabra a la profesora Ángeles Arjona que explica a la sala la necesidad que ha surgido de renovar algunos de los miembros de la Comisión de Calidad.

Se aprueba por asentimiento.

5. El Sr. Decano lee el quinto punto del orden del día y le vuelve a ceder la palabra a la profesora Ángeles Arjona que expone la creación de este Seminario es una demanda y una necesidad para dar visibilidad, por un lado, a la labor literaria, de esta almeriense ilustre. Por otro, para crear un espacio de trabajo y desarrollo intelectual, con conferencias, workshps, líneas de doctorado, etcétera, al abrigo de este Seminario.

Se aprueba por asentimiento.



6. Tras leer el sexto punto del orden del día, el Sr. Decano informa a la sala que se convocan elecciones a Junta de Centro y que en la página web de la Facultad está publicado el calendario electoral.

#### RELACIÓN DE ACUERDOS

1. Retiradas las alegaciones, se acuerda mantener el documento original de adscripciones-vinculaciones con la inclusión de la asignatura Gestión del Patrimonio Histórico.
2. Se aprueba la Comisión del Grado en Filología Hispánica aumentándolo en tres miembros más.
3. Se aprueban por asentimiento ambos presupuestos.
4. Se aprueba por asentimiento la composición de la Comisión de Calidad del Centro.
5. Se aprueba por asentimiento la propuesta de *Seminario de Estudios de Género, Cultura y Comunicación "Pilar Quirosa"*.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:57 horas del día 27 de enero de 2019, de todo lo cual, como Secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Decano.

Javier Fornieles Alcaraz

Vº Bº Rafael Quirosa-Cheyrouze  
y Muñoz

Secretaria

Decano



**ANEXO I**

Álamo	Felices	Francisco Diego
Andújar	Castillo	Francisco
Andújar	Vaca	Alberto
Arjona	Garrido	Ángeles
Atiki	El Ouarzaqui	Salwa
Bretones	Callejas	Carmen María
Carini	Martínez	Judith Anne
Cruz	Martínez	María Soledad
Espejo	Muriel	María del Mar
Fernández	Amador	Mónica
Fernández	Sánchez	José Francisco
Fornieles	Alcaraz	Javier
Galera	Masegosa	Alicia
García	González	Francisco Javier
García	Pardo	Manuela
González	Alarcón	Isabel Esther
González	Aranda	Yolanda
Gonzálvez	García	Francisco
Gil	Martínez	Francisco
Gutiérrez	González	Ramón
Jaime	De Pablos	María Elena
Lirola	Delgado	Jorge Antonio
Llanos	Luis	José Vicente
López	Castro	José Luís
López	Cruces	Juan Luis
López	Gómez	Ángeles
López	Muñoz	Manuel



López-Páez	Garrido	Estrella
Martínez	Padilla	Catalina
Muñoz	Terrón	José María
Navarro	Pérez	Luis Carlos
Nicolás	Román	Susana
Quirosa-Cheyrouze	Muñoz	Rafael
Román	Díaz	María de la Paz
Romero	Mariscal	Lucía Presentación
Ros	Romero	María
Sánchez	Gázquez	Joaquín José
Sánchez	Muñoz	Francisco
Torres	Fernández	José Javier
Tripiana	García	Carina
Videgáin	Barranco	Paloma

\*Excusa su ausencia: Carlos Santiago Chica Pérez